OC-DA-135
oct. 13 (Rev.)
OC-14-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo 2

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, Guelmarie Vázquez Mestre (nombre), Ejecutivo Principal de Corporación del Fondo del Seguro del Estado (número y nombre de la entidad gubernamental), certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2012-13, otorgamos _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que en cumplimiento con la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2013*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2012-13.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 (día) de diciembre (mes) de 2013 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 24

Jurado y suscrito ante mí por Guelmarie Vázquez Mestre, mayor de edad, en calidad de Administradora Interina y vecino/a de Carolina, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 (día) de diciembre (mes) de 2013 (año)

Notario Público

Rebecca Cotto Oyola
Abogada Notaria

Nota: Esta *certificación* vence el 31 de diciembre de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: Certificaciones136y273@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de la certificación para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-135

[32] **Descripción** – Indique el nombre y el número de las leyes, la reglamentación, la norma o procedimiento para garantizar el cumplimiento con el proyecto privatizado.

[33] **Fecha** – Indique la fecha en que se aprobó lo mencionado en el encasillado [32].

[34] **Aprobado por** – Indique el nombre del funcionario que aprobó lo mencionado en el encasillado [32].

[35] **Breve Descripción** – Incluya una breve descripción de lo mencionado en el encasillado [32].

[36] **Trabajos Contratados** – Detalle todos los trabajos contratados.

[37] **Sin Iniciar** – Si los trabajos no han iniciado, indique en la columna de **Observaciones** las razones para no haber iniciado los mismos y la fecha programada para iniciarlos.

[38] **En Proceso** – Si los trabajos están en proceso, indique el por ciento de terminación y en la columna de **Observaciones** indique la fecha esperada para concluir los mismos.

[39] **Terminado** – Indique con una marca de cotejo aquellos trabajos que fueron terminados.

[40] **Por ciento (%) de Labor Realizada** – Indique el por ciento de terminación de los trabajos en proceso y los terminados.

[41] **Observaciones** – Incluya las observaciones correspondientes a lo requerido en los encasillados [37] y [38]; y aquellas que sean necesarias para un mejor entendimiento del status de los trabajos contratados.

[42] **Controles Internos para Garantizar Cumplimiento** – Indique los controles internos establecidos para garantizar el cumplimiento con el contrato de privatización.

PARTE II. PRIVATIZACIÓN DE DE BIENES INMUEBLES

[43] **Descripción del bien inmueble** - Detalle en los encasillados [44] al [50] la información del bien inmueble privatizado. Deberá someter copia de la escritura pública mediante la cual se privatizó el bien inmueble en medios electrónicos o en papel cuando no cuenten con el documento en medio electrónico.

[44] **Descripción del bien inmueble según el Registro de la Propiedad** - Indique la descripción del bien inmueble de acuerdo con lo establecido en el Registro de la Propiedad.

[45] **Valor en los libros** - Indique el importe del valor en los libros del bien inmueble privatizado correspondiente al año en que se radica el Informe.

[46] **Valor en el mercado** - Indique el importe del valor en el mercado del bien inmueble privatizado correspondiente al año en que se radica el Informe.

[47] **Precio para fines de la transacción** - Indique el importe del precio del bien inmueble para fines de la transacción de privatización.

[48] **Condición, Cargas o Gravámenes** - Detalle la condición, las cargas o gravámenes del bien inmueble privatizado al momento de la transacción.

[49] **Uso al momento de la transacción** - Indique el uso del bien inmueble privatizado al momento de la privatización.

[50] **Servicios públicos que se prestaban (al momento de la transacción)** - Detalle los servicios públicos que se prestaban, si alguno, desde el bien inmueble privatizado al momento de la transacción.

[51] **Informe de ingresos y gastos - operación y mantenimiento** - Indique en los encasillados [52] y [53] la información de los ingresos y los gastos relacionados con la operación y el mantenimiento del inmueble. Deberá remitir un informe que detalle dichos ingresos y gastos en medios electrónicos, similar al utilizado para radicar el *Informe*.

[52] **Ingresos** - Indique el importe total de los ingresos relacionados con la operación y el mantenimiento del inmueble en el año en que se radica el *Informe*.

[53] **Gastos** - Indique el importe total de los gastos relacionados con la operación y el mantenimiento del inmueble en el año en que se radica el *Informe*.

[54] **Mejoras realizadas** - Describa las mejoras realizadas al bien inmueble privatizado en el año en que se radica el *Informe*.

[55] **Servicios públicos prestados** - Detalle los servicios públicos prestados desde el bien inmueble privatizado en el año en que se radica el *Informe*.

PARTE III. CERTIFICACIÓN

[56] **Jefe de Entidad o su Representante Autorizado** – Nombre y firma del jefe de la entidad gubernamental o quién él ha delegado la responsabilidad de remitir el *Informe*.

[57] **Fecha de Certificación** – Indique la fecha de la Certificación.

[58] **Fecha de envío** – Indique la fecha en que el Informe se envía a la Oficina del Contralor.

Recaudo Especial
RECIBO
9397
03/27/2013
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
52011-2013-0327-61117766

Oficina Central

CERTIFICACIÓN

Certifico que para el 31 de diciembre de 2013, la Subadministradora, Sra. Guelmarie Vázquez Méstre, fungía como Administradora Interina de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.

Para que así conste, se certifica hoy 29 de enero de 2013, en San Juan, Puerto Rico.

Gustavo R. Agrait García
Director
Oficina de Auditoría Interna